

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2021/2	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	28 de enero de 2021
Duración	Desde las 8:30 hasta las 9:15 horas
Lugar	AYUNTAMIENTO NAVALVILLAR DE PELA
Presidida por	Francisco Javier Fernandez Cano
Secretario	María Severiana Fernández Vera

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
33989862W	EUGENIO DIAZ MIRANDA	SÍ
80061630X	Francisco Javier Fernandez Cano	SÍ
76231037K	Juan Baviano Ramos	SÍ
52961402S	Maria Isabel Romero Parralejo	SÍ
80058607T	María Severiana Fernández Vera	SÍ
50053590R	Montserrat González Ramos	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA



Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Los asistentes presentes en el Ayuntamiento manifiestan haber recibido copia del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día catorce de enero dos mil veintiuno. Estando al tanto de su contenido, es aprobada por unanimidad tras incluir una rectificación en el Acuerdo a nombre de Esteban Asensio Muñoz, Expediente 5/2021, donde dice "...y concede la baja a efectos de la fecha del Registro de Entrada de dicha solicitud 4/01/202.", debe decir; "...y concede la baja a efectos de la fecha del Registro de Entrada de dicha solicitud 4/01/2021.".

Expediente 53/2021. Autorizaciones. Solicitud Autorización para paso de Salvacuneta en parcela 605 del polígono 521 con acceso al camino Nuevo.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

solicita autorización para ejecutar un paso salvacunetas en el camino Nuevo para acceder a la parcela 605 del polígono 521. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, informa que desde este Ayuntamiento se dará traslado de esta petición al Servicio de Regadíos de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, ya que el camino se encuentra en zona de Concentración Parcelaria. Se adjuntan Condiciones Técnicas.

Expediente 34/2021. Cancelación y Devolución de Garantía. Solicitud devolución Fianza RCDS Comunicación previa de obras en c/ San Antón, 11.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

solicita devolución de la fianza de 50 euros, el día 4/11/2020, depositada en Cajalmendralejo en concepto de gestión de RCD,s, correspondiente a la obra en c/ San Antón, 11 de Navalvillar de Pela. Comprobada la documentación presentada (Solicitud, Justificante de entrega de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Alta a Terceros), la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda la devolución de la fianza. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y Urbanismo.

Expediente 1487/2020. Cancelación y Devolución de Garantía. Solicita devolución fianza RCD Licencia de Obra en c/ Divino Morales, 28.

Favorable

Tipo de votación:



	Unanimidad/Asentimiento
<p>■■■■■ solicita devolución de la fianza de 97,05 euros, depositada en Banca Puyo, el día 19/10/2020, en concepto de gestión de RCD,s, correspondiente a la obra c/ Divino Morales, 28 de Navalvillar de Pela. Comprobada la documentación presentada (Solicitud, Certificado de la Dirección Facultativa de las obras y Justificante de entrega de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Alta a Terceros), la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda la devolución de la fianza. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y Urbanismo.</p>	

<p>Expediente 66/2021. Procedimiento Genérico. Solicitud fraccionamiento de pago de diferencias en Licencia de Obras realizadas en c/ San Antón, 9. ■■■■■</p>	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p>■■■■■ expone que ha recibido desde el Ayuntamiento la comunicación del pago pendiente de 840 euros, referentes al permiso de su obra de su domicilio, por lo que solicita el fraccionamiento del mismo ya que debido a su situación económica y familiar no puede hacer frente al pago de la deuda. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado, informando que se fraccionará en dos pagos, el 50% en el mes de febrero de 2021 y el otro 50% en el mes de abril de 2021. Recuerda que el pago se hará efectivo antes del día 20 de cada mes. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención.</p>	

<p>Expediente 1394/2020. Licencias de Ocupación. Solicitud permiso para modificar el vado de acceso a la parcela en c/ 8 de septiembre, 11 para rebajar la altura y permitir la entrada de camiones para mercancía. ■■■■■</p>	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p>■■■■■ solicita vado en la parcela ubicada en c/ 8 de septiembre, 11 de Navalvillar de Pela, debido a que la altura que tiene no permite la entrada de camiones para recepcionar la mercancía, por lo que solicita permiso para modificarlo y así poder tener acceso con vehículos al interior de la nave. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, en base al Informe Técnico, donde se recoge lo siguiente: <i>"La actuación solicitada consiste en la modificación del acerado (bordillo y pavimento de solera de hormigón) para facilitar/permitir el tránsito de vehículos a través de la acera. La actuación es autorizable conforme a las indicaciones técnicas que se darán al constructor in situ y conforme a la orden VIV/561/2010 de accesibilidad en espacios públicos urbanizados. Respecto al uso del paso a través de la acera por vehículos se estará a lo dispuesto en la correspondiente ordenanza de "Entrada de Vehículos a través de las aceras"</i>, accede a lo solicitado informando que la modificación le corresponderá al interesado, por tanto correrá por su cuenta y riesgo y deberá hacerse cargo de los gastos materiales. De dicho acuerdo se dará cuenta a Urbanismo y a la Policía Local.</p>	



Expediente 57/2021. Devolución de Ingresos. Solicita devolución del importe de 120 euros por duplicidad en el ingreso por expedientes unidos licencia de primera utilización y comunicación previa de inicio de actividad. [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

[REDACTED] expone que con fecha 9/11/2020 hizo un ingreso por importe de 120 euros al presentar comunicación previa para el inicio de actividad "Despacho de Esteticien". Que dicho expediente va unido al expediente de primera utilización por el que se hizo el ingreso con fecha 9/11/2020 (178,89 euros) en Caja Rural de Extremadura, por todo ello, solicita la devolución del importe de 120 euros por duplicidad en el pago de expedientes primera utilización y uso o actividad. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y al de Urbanismo.

Expediente 38/2021. Procedimiento Genérico. Solicitud bonificación IVA Soportado prestación servicio de Tanatorio. [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

[REDACTED] Expone que habiendo sido usuaria del Servicio de Tanatorio Municipal, solicita ser beneficiaria de la bonificación establecida en el artículo 5º de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa. Vista la documentación presentada: Factura, Alta a Terceros y Certificado de Empadronamiento, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acordó acceder a lo solicitado. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención.

Expediente 60/2021. Cancelación y Devolución de Garantía. Solicita devolución de la fianza de RCD depositada por comunicación previa de obras en c/ Aradilla, 26. [REDACTED]

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

[REDACTED] solicita devolución de la fianza de 50 euros, el día 30/11/2020, depositada en Caja Rural de Extremadura en concepto de gestión de RCD,s, correspondiente a la obra en c/ Aradilla, 26 de Navalvillar de Pela. Comprobada la documentación presentada (Solicitud, Justificante de entrega de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Alta a Terceros), la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda la devolución de la fianza. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y Urbanismo.



B) ACTIVIDAD DE CONTROL

GASTOS Y PAGOS

La Junta de Gobierno por unanimidad acordó aprobar los gastos y pagos siguientes, con indicación de la aplicación presupuestaria a las que deben ser imputados, para atender el normal funcionamiento de los servicios municipales:

Prog.	Econ.	Nombre	Texto Explicativo	Importe
92200	22706	ASESORIA ADAME, S.L.	HONORARIOS MENSUALES LABORAL	818,93 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CENTRO JOVEN	114,78 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	FUENTE PÚBLICA NAVALVILLAR DE PELA	30,87 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (PROXIMO AL INSTITUTO)	417,33 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO PARQUE	141,76 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	225,25 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	366,82 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	740,24 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	NAVES SEMPA	129,86 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CONTADOR RES. PISOS TUTELADOS	33,76 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	COLEGIO POZÓN	120,37 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	PISCINA MUNICIPAL	238,41 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	MUSEO	157,26 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	NAVES DEL SEMPA	136,65 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	AYUNTAMIENTO DE N. DE PELA	316,86 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	EDIFICIO ANEXO AL AYUNTAMIENTO	197,63 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	SOCIOCULTURAL DOBLE SUMINISTRO	29,48 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CASA DE CULTURA	391,52 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	PABELLON POLIDEPORTIVO	252,06 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CUADRO DE ALUMBRADO PÚBLICO	135,50 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CENTRO DE ASOCIACIONES OBANDO	6,80 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	300,76 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	A NUEVA AGENCIA DE LECTURA	160,05 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CENTRO SOCIOCULTURAL N. DE PELA	769,60 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	FUENTE PÚBLICA NAVALVILLAR DE PELA	36,80 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ANTIGUO CINE DE OBANDO	11,63 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	195,77 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	AYUNTAMIENTO DE OBANDO	42,37 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	HOGAR DEL PENSIONISTA	276,53 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO OBANDO	551,45 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	AYUNTAMIENTO DE VEGAS ALTAS	13,00 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	129,25 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	EDIFICIO PARADA DE SEMENTALES	136,27 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	PARQUE DE LA RAYERA	20,41 €





42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	HOGAR PENSIONISTA VEGAS ALTAS	123,20 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	480,48 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CENTO SOCIAL VEGAS ALTAS	166,47 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ASOCIACION MUJERES VEGAS ALTAS	25,59 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	COLEGIO NUEVO DE VEGAS ALTAS	230,51 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ESCUELAS DE OBANDO	166,27 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO VEGAS ALTAS	943,17 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ANTIGUA AGENCIA LECTURA V. ALTAS	12,96 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	FUENTE PÚBLICA VEGAS ALTAS	64,80 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	608,22 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	566,92 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	197,17 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	RESTAURANTE ALBERGUE Y ALUMBRADO MOHEDA ALTA	479,75 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CONSULTORIO MEDICO DE OBANDO	94,51 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N DE PELA	573,59 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	UNIVERSIDAD POPULAR	712,23 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	GRUPO BOMBEO AGUA RED DISTRIBUCION SUBTERRANEA	108,28 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N DE PELA	872,53 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CENTRO SOCIOCULTURAL OBANDO	292,28 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	MATADERO NAVALVILLAR DE PELA	147,16 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	NAVE SAN ISIDRO	19,94 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	EMISORA DE RADIO	31,16 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	NAVE ALMACEN AYUNTAMIENTO	71,49 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	CENTRO DESINFECCION VEHICULOS	23,12 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ASEOS RECINTO FERIAL	13,06 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	PISOS TUTELADOS	1.201,54 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	BÁSCULA VEGAS ALTAS	6,38 €
42500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	JUZGADO DE PAZ-ESCUELA DE MUSICA	70,94 €
16500	22100	AURA ENERGIA, S.L.	ALUMBRADO PÚBLICO N. DE PELA	193,41 €
92200	20500	BNP PARIBAS LEASE GROUP, S.A.	RENTING CENTRALITA JUZGADO (05/01/21 A 04/02/21)	347,88 €
15000	61944	BUENDIA BRONCANO MATIAS	PICADO DE ACERADO OBRA: AEPSA N. DE PELA C/ LOPEZ DE AYALA	3.472,70 €
45400	62102	BUENDIA BRONCANO MATIAS	EXCAVACION Y CARGADO DE TIERRA OBRA: CAMINO DE LA CERCONA	1.028,50 €
23108	22799	CANO ASENSIO FRANCISCO	RECIPIENTES PISOS TUTELADOS	1.088,64 €
23108	22799	CANO ASENSIO FRANCISCO	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	5.159,70 €
92205	22799	COPIADORAS DEL GUADIANA, S.L.U.	COPIAS CONTABILIDAD (28/11/20 A 29/12/20)	73,68 €
92205	22799	COPIADORAS DEL GUADIANA, S.L.U.	COPIAS AGENCIA LECTURA (31/07/20 A 03/12/20)	42,71 €
92205	22799	COPIADORAS DEL GUADIANA, S.L.U.	COPIAS UPP (28/11/20 A 29/12/20)	68,40 €
92205	22799	COPIADORAS DEL GUADIANA, S.L.U.	COPIAS PLANTA BAJA AYUNTAMIENTO (29/11/20 A 29/12/20)	243,60 €
33000	22001	CORPORACION MEDIOS EXTREMADURA, S.A. HOY	SUSCRIPCION BIBLIOTECA NAVALVILLAR DE PELA 2021	459,62 €
23108	22799	DELGADO GONZALEZ JUAN ANTONIO	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	146,50 €
23108	22799	DELGADO GONZALEZ JUAN ANTONIO	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	302,35 €
23108	22799	DELGADO GONZALEZ JUAN ANTONIO	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	400,55 €
92200	22002	DIAZ BLANCO JOSE - MUNDORED	HOSTING WEB, SSL ENERO 2021 Y RENOVACION ANUAL 3 DOMINIOS	183,80 €

Ayuntamiento de Navalvillar de Pela





23108	22799	DISTRIBUIDORA DE HIGIENE EXTREMADURA, S.R.L.U.	GARRAFA CLORANET PISOS TUTELADOS	86,15 €
15000	61944	EL CURRETE, S.L.	ALQUILER VALLAS OBRA: AEPSA N. PELA	225,06 €
92200	22500	ESTACION ITV VEGA BAJA, S.A.	ITV VEHICULO: 7682CPD (10/12/2020) / ITV VEHICULO 7463FYC (16/12/2020)	77,58 €
23108	22799	FAIN ASCENSORES, S.A.	MANTENIMIENTO ASCENSOR PISOS TUTELADOS - ENERO 2021	101,92 €
23108	22799	FAIN ASCENSORES, S.A.	TELEFONO ASCENSOR PISOS TUTELADOS - ENERO 2021	9,68 €
23108	22799	GALLARDO RUIZ JOSE FRANCISCO	PISOS TUTELADOS FIESTA NAVIDAD	38,97 €
23100	48001	GALLARDO RUIZ JOSE FRANCISCO	PROGRAMA ALIMENTOS	750,66 €
92200	22002	GALLEGO CALVO ANTONIO	PENDRIVE UNIVERSIDAD POPULAR	13,50 €
92200	22103	GASOLEOS CARRASCO FERNANDEZ, S.L.	COMBUSTIBLE VEHICULOS	159,77 €
16200	22700	GESPESA	IMPUESTO ELIMINACIÓN RESIDUOS - DICIEMBRE 2020	1.421,64 €
13000	20401	GRENKE RENT, S.L.	SEGURO ALQUILER CENTRALITA EDIFICIO MATADERO	281,40 €
13000	20401	GRENKE RENT, S.L.	CENTRALITA EDIFICIO MATADERO - ENERO 2021	292,61 €
15000	61946	HORMIGONES TELLO MIAJADAS	ARENA OBRA: AEPSA 2020 VEGAS ALTAS	121,97 €
15000	61944	HORMIGONES TELLO MIAJADAS	HORMIGON OBRA: AEPSA N. DE PELA - C/ LOPEZ DE AYALA	2.067,55 €
23108	22799	MORALES NAHARRO MANUEL	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	382,40 €
23108	22799	PASARON, C.B.	RECIPIENTES PISOS TUTELADOS	278,30 €
23108	22799	PASARON, C.B.	VESTUARIO PISOS TUTELADOS	1.034,00 €
23108	22799	PROYNTEC, S.L.U.	CONTROL APPCC (NOV-DIC 20 Y ENERO 2021) PISOS TUTELADOS	101,64 €
15300	21000	QUIARSAN, S.L.	MATERIALES OBANDO	11,97 €
32000	21200	QUIARSAN, S.L.	MATERIALES COLEGIOS	15,49 €
15300	21000	QUIARSAN, S.L.	MATERIALES V. ALTAS	6,66 €
15300	21000	QUIARSAN, S.L.	MATERIALES MOHEDA ALTA	180,29 €
34200	22799	RANKING LA TIENDA DEL DEPORTE, S.L.	PINTURA CAMPO DE FUTBOL	567,73 €
45400	62102	RODRIGUEZ CABRILLA RAFAEL JOAQUIN	CUCHILLAS MOTONIVELADORA	283,14 €
23108	22799	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALFREDO	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	308,83 €
23108	22799	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALFREDO	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	410,57 €
23108	22799	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALFREDO	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	492,62 €
23108	22799	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALFREDO	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	434,57 €
92200	22110	ROMERO GUERRERO, S.A.	PRODUCTOS LIMPIEZA: GUANTES	7,80 €
32300	22105	ROMERO GUERRERO, S.A.	ALIMENTOS CENTRO INFANTIL	24,32 €
92200	21400	RUIZ CRUZ TOMAS	REPARACION CARRO OBRA	30,25 €
32000	21200	RUIZ MORENO FRANCISCO	REPARACION COLEGIO ARADILLA	101,64 €
23108	22799	SANCHEZ-PORRO CARMONA LUIS MIGUEL - PROYNTEC	CONTROL PLAGAS (NOV-DIC 20 Y ENERO 2021) PISOS TUTELADOS	238,97 €
92202	22799	SUINSEX, S.L.	MANTENIMIENTO EXTINTORES	1.019,43 €
23108	22799	SUPERMERCADOS CAÑADA ALCOCCER	ALIMENTOS PISOS TUTELADOS	1.266,74 €
92200	22110	SUQUIBA, S.L.	HIPOCLORITO DESINFECCION CALLES	272,25 €
16200	22700	URBASER, S.A.	SERVICIO RECOGIDA RSU Y TRASLADO AL CENTRO DE TRATAMIENTO	11.868,15 €
92201	22799	ZARDOYA OTIS, S.A.	1º TRIMESTRE 2021 - MANTENIMIENTO ASCENSOR CASA CULTURA	423,88 €



C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
Número: 2021-0002 Fecha: 03/02/2021



Cód. Validación: 6CZ29SCQ5TE9EEPDXH3RF4EC | Verificación: <https://navalvillar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 8